

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18997** AT LEAST, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del pasado 31 de marzo de 2011, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria para su celebración en el domicilio social, Calle Pantoja, nº 14 de Madrid, el día 30 de junio de 2011, a las diez horas; para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informes de Gestión de "At Least, S.A." y sociedad dependiente, correspondientes al ejercicio de 2010, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2010.

Tercero.- Informe sobre la situación de la Sociedad.

Cuarto.- Reelección y Nombramiento de Auditores.

Quinto.- Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas podrán asistir bien personalmente, bien representados, según disponen los artículos 179 a 187 de la Ley de Sociedades de Capital.

La convocatoria se efectuará tanto en el Boletín Oficial del Registro Mercantil como en la página web de la sociedad www.hossintropia.com, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid a, 5 de mayo de 2011.- Don Juan Carlos Valero Quirós, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110042355-1